DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 4 de Enero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3657

El Congreso nacional Indio

El miércoles pasado inauguróse en Calcuta el 21 Congreso nacional indio, reunido bajo la presidencia del veterano M. Naoroji, el primer indio que consiguió ser elegido miembro de la Cámara de Comunes por la circunscripción londonense de Finsbury en 1893 y que cuenta actualmente ochenta años de edad.

El discurso pronunciado por el iniciador del movimiento nacional indio ha sido interesante, revistiendo á la vez carácter académico y carácter práctico.

Comparando la situación de las diversas colonias inglesas, se quejó de ver que la última anexionada, el Transvaal, disfruta una Constitución y unas instituciones parlamentarias que la India, de la que lord Curzon decía que «sin ella el imperio británico no existiría», las aguarda en vano.

Pidió para los indios el derecho de intervenir los gastos de un presupuesto cuyos recursos proporciona. Sin reclamar inmediatamente la autonomía completa, declaró su confianza en que el rey de Inglaterra no fuese menos liberal que el Shah de Persia y el Emperador de China.

Todo esto fué expuesto con mucha discreción y tacto parlamentario. A los principios siguieron proposiciones mas prácticas. Naoroji, basándose en la 5.ª cláusula de la Carta inglesa de 1689, que da á los súbditos el derecho de dirigir peticiones al soberano, preconizó la idea de un mensaje mónstruo á Eduardo VII.

Aconsejó inmediatamente la creación de una Caja central, cuyos fondos servirían para la propaganda nacionalista. Conferenciantes pagados por el Comité director podrían recorrer el país, predicando el despertar de la India.

Concluyó haciendo un llamamiento á todas las razas indias para su unión, con el único fin de conseguir franquicias.

Diez mil concurrentes aplaudieron con entusiasmo al orador.

La importancia del discurso de Naoroji es grande, dado el prestigio que disfruta entre los indios.

Los musulmanes de la India que son 53 millones, y hasta ahora no se habian mezclado en política, movidos por la impulsión dada, dispónense á intervenir: una importante comisión ha visitado al virrey, lord Minto, solicitando reivindicaciones.

Ante el movimiento indio necesita Inglaterra proceder con gran delicadeza, para no producir un conflicto que podría dar por resultado la pérdida para el reino unido de su más rica colonia.

El comercio con Marruecos

Artículos que pueden necesitar los moros.—Los fez rojos podrían hacerse en España.

El Centro de Información comercial del ministerio de Estado, con el propósito de facilitar la acción del exportador español en el vecino imperio marroquí, está reuniendo la mayor suma de datos y haciendo un estudio detenido de cada uno de los artículos que entre los moros tienen ó pueden tener aceptación, para ofrecer á los fabricantes y exportadores españoles el resultado de estos estudios y observaciones.

Como primeros resultados de sus trabajos, dicho Centro ha recibido muestrarios de algunos artículos, entre otros, de las diversas clases de gorros que usan los moros y judíos, y de los chales de vivos colores, usados por las hebreas, tanto en Marruecos como en Túnez y Argelia.

Estos artículos son exportados principalmente por las fábricas de Viena, que abastecen no sólo los puertos de Marruecos, sino los de todo el Oriente, y no es aventurado suponer que, sin gran esfuerzo, podrían competir con aquéllas las fábricas de boinas del Norte de España y las de tejidos de Cataluña principalmente, contribuyendo así á aumentar nuestro comercio de exportación á dichas regiones.

El Centro de información tiene á disposición de fabricantes y exportadores los mencionados muestrarios, así como los precios de venta y otros datos igualmente útiles.

Ahora lo que hace falta es que fabricantes y exportadores se tomen siquiera el trabajo de examinar los unos y estudiar los otros, y que se decidan á hacer el ensayo; pues de otro modo serán completamente inútiles los plausibles esfuerzos realizados por dicho Centro.

La lucha por el dominio del mundo

El *Watt Stret Journal*, periódico universalmente conocido, y órgano de los grandes financieros americanos, publica una estadística que demuestra que un reducido número de Gobiernos está absorbiendo rápidamente el mundo entero y dividiendo entre si todo el orbe, bien tomando de hecho posesión de él, bien ejerciendo tal influencia sobre ciertas naciones, que casi puede decirse que las poseen en la realidad.

Entre cinco Gobiernos dominan el 57 por 100 de la superficie de la tierra; y 51 por 100 de la poblacion del mundo poseen el 61 por 100 de las riquezas y el 88 por 100 del comercio internacional.

Los Gobiernos aludidos son el de Inglaterra, incluyendo sus extensas colonias, el de Rusia, el de Alemania, el de Francia, y el de los Estados Unidos.

Si China es guiada por el Japón y se convierte en una gran nación moderna, con ejércitos y flotas, puede conservar su independencia y ejercer inmensa influencia en Oriente.

Agregando este país á los cinco mencionados antes, tendremos que seis Gobiernos dominarán en el 66 por 100 de la tierra, á un 80 por 100 de la población del mundo, 69 por 100 de la riqueza del globo terráqueo y casi 99 por 100 del comercio internacional.

La siguiente lista pone de manifiesto lo que decimos:

El imperio británico tiene 11.391.036 millas cuadradas y 383 000 000 habitantes.

Rusia, 8.660.395 millas cuadradas y 125 millones de habitantes.

China y sus dependencias, 4 376 400 millas cuadradas y 466 000 000 habitantes.

Francia y sus colonias, 4 296.130 millas cuadradas y 92.000 000 habitantes.

Estados Unidos, con las islas que quitó á España en 1898 3 756 884 millas cuadradas y 91 000 000 habitantes.

Alemania, 1 236 650 millas cuadradas y 70 millones habitantes.

Total entre las seis naciones: 33.717.495 millas cuadradas y 1.187.070.000 habitantes.

El comercio exterior de las naciones de que se trata y su riqueza, están representados por las siguientes cifras:

Inglaterra tiene un comercio de 5.920 869 mil pesos anuales y su riqueza es de pesos 1.571.700 000

El comercio internacional de Rusia, asciende á pesos 751.629.000 y su riqueza á pesos 850.000.009.

China y sus dependencias tiene un comercio de pesos 356.079 000 y una riqueza de pesos 750.000.000.

El comercio de Francia y de sus colonias es de pesos 2.061.700 000 y su riqueza de pesos 1.515.800.

Los Estados Unidos tienen comercio por valor de pesos 2.489.738.000 y su riqueza es de pesos 2.468 700.

Y el comercio de Alemania asciende á pesos 2 737.550.000 y su riqueza á pesos un billón 116.100.000.

El comercio anual de las seis naciones es de pesos 14.217.515.000, y su riqueza de pesos 8.172.000.000.

Dividendo del Banco de España

Se tiene por seguro que el Consejo del Banco de España acordará, en vista del balance, repartir un dividendo complementario de 55 pesetas por acción.

Como las ganancias representan unos 22 millones de pesetas, sin deducir el 5 por 100 de impuesto al dividendo, el Banco entra en el nuevo año con un remanente de beneficios de más de cuatro millones de pesetas.

Las bajas que hayan de hacerse por valores en suspenso oscilarán alrededor de 1'30 millones, y como se trata del 90 por 100, es facil deducir que los quebrantos en ese concepto no llegarán á millón y medio: esto es, la mitad que en los dos años anteriores, y por una cifra que no representa el 1 por 1.000 de la circulación; dato este satisfactorio, por la honradez que revela en los poseedores de créditos en sus diversas aplicaciones, y el asiento y vigilancia de esos créditos por parte del personal del Banco.

Uno de los acuerdos más importantes que éste ha de adoptar, según costumbre, es el de saneamiento del «stock» de oro, que, como es sabido, se valora por el precio de adquisición, y que, disminuido el precio del cambio extranjero, vendrá á representar el 0'25 por 100, alrededor de un millón.

El sobrante de oro en el último balance es de unos 85 millones.

Se destinará probablemente, como todos los años, la suma de 100.000 pesetas á la Caja de pensiones de los empleados del establecimiento.

Desde la Córte

Madrid 2.

El ministro de Hacienda ha manifestado esta tarde que, á juzgar por los datos que contienen los telegramas recibidos de todas las provincias, la recaudación acusaba en 1906 un aumento de más de 44 millones de pesetas sobre lo recaudado en 1905 por concepto de impuestos especiales.

Calcula el señor Navarro Reverter que el presupuesto de 1906 se saldará con un sobrante considerable, que no podrá fijarse definitivamente hasta el sábado próximo.

Se sabe que la recaudación por derechos reales asciende á 24.330.000 pesetas, lo que da un aumento á favor del año actual de 2.327.000 pesetas.

La renta de Aduanas ha disminuido algo, por más que en Diciembre la recaudación ofreció un aumento.

El ministro de Hacienda ha dicho que tenia en estudio los medios para que la inspección y recaudación de los impuestos se haga con la mayor exactitud posible, teniendo ya un plan que se propone implantarse para lo cual dividiría á España en varias regiones.

Se propone implantar este plan por medio de reales decretos y reales órdenes.

Actualmente se dedica á la implantación de los nuevos presupuestos, que espera tener en vigor en el plazo de ocho dias.

—A pesar de que se habia dicho que hoy se celebraria Consejo de ministros, éste se ha aplazado.

Parece que la causa de este aplazamiento es que hay en el gobierno corrientes diversas respecto de la provisión de los cargos vacantes, especialmente la dirección de Comunicaciones.

El presidente del Consejo apoya como candidato para este último cargo al señor Merelles, y el conde de Romanones, por su parte, apoya al señor Tenorio.

Entre ambos está la cuestión.

La lucha es importante, ignorándose quién pueda vencer.

—Parece que en Murcia también reina excitación, pues aun cuando los dueños de ultramarinos no han cumplimentado el acuerdo de cerrar las tiendas, solicitaron del alcalde la oportuna autorización para celebrar un mitin de protesta por los nuevos arbitrios.

Frente al Ayuntamiento se situó un grupo de vendedores de carne, pero guardando actitud pacífica.

Sigue reconcentrándose la guardia civil.

—En Guadalajara las vendedoras de verduras de la plaza del Abasto intentaron declararse en huelga porque en los nuevos presupuestos el Ayuntamiento les exige cinco céntimos más sobre el arbitrio actual establecido sobre los presupuestos.

Afortunadamente todo pudo solucionarse, según parece.

—En Castellón hállanse en huelga los matarifes.

La población está alarmada por temor de que falte la carne.

Hoy se ha vendido toda la que sobró ayer.

El vecindario censura la imprevisión del Ayuntamiento que no tomó medida alguna para evitar el conflicto.

El municipio se ha reunido en sesión extraordinaria para tomar acuerdos.

—El ministro de Fomento ha dicho que para implantar los nuevos presupuestos se ve precisado á hacer 150 cesantías correspondientes al personal temporero.

No van á quedar más que los jefes y se va á encontrar con las dificultades consiguientes.

Ha ampliado hasta veinticinco las plazas de temporeros mecanógrafos creadas para aquel ministerio.

—El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas, que era completamente inexacto que el gobierno encontrase dificultades para presentarse á las Cortes el dia 21 del corriente mes, como está acordado, añadiendo que la reapertura de las Cortes no podia ser obstaculo para la vida del gobierno.

Sin embargo, parece que el conde de Romanones está haciendo trabajos por bajo mano para que se aplace la reunión de Cortes y llegar á las elecciones de diputados provinciales antes de abrirse el Parlamento.

Para tratar de este asunto estuvo esta mañana el conde de Romanones en casa del señor Moret, quien parece que no se muestra propicio al aplazamiento de Cortes, recordando el compromiso contraido por el señor Canalejas y demás prohombres del partido liberal.

—El señor Azcárate ha confererenciado con el ministro de Hacienda acerca del dictamen del proyecto de consumos.

Según noticias que tenemos por ciertas, parece que al señor Navarro Reverter no le satisface la ponencia, la cual dice que se propone echar abajo los planes del ministro.

En la comisión hay nueve individuos que no están conformes con la ponencia.

La mayoria está dispuesta á apoyar el dictamen, y,

por consiguiente, no es partidaria de la obra de ministro.

—El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, interrogado esta tarde respecto á si en el Consejo de ministros de mañana se firmaría decreto alguno de importancia, aludiendo á los ascensos de capitán general á favor de los generales Weyler y Polavieja, contestó negativamente.

Cree el conde de Romanones que el general Weyler desistirá de su deseo de ascender á capitán general.

Luego dijo que, de todos modos, la opinión cree que dicho señor no desistirá de su propósito

—En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador militar de Melilla:

«A consecuencia de actos incorrectos realizados por cinco moros de Alhucemas protegiendo el laúd «Joven Ricardo», de que di cuenta, y de disparos contra la plaza por el moro apodado «Correo», se ha presentado poniéndose á disposición del comandante de Alhucemas una representación de las kabilas protestando de su respeto á España y de que no se repetirán tales actos, y que si algún moro molestara á la plaza será severamente castigado.

Puede darse por terminado el incidente y restablecidas las mejores relaciones con el campo vecino.

La plaza, el campo y el campamento de refugiados sin novedad.»

MOVIMIENTO COMERCIAL

Valencia, 31.

Alcoholes: Sin variación sensible y casi sin transacciones cierra la semana por los siguientes precios, nominales para la mayor parte de las diferentes clases de alcoholes.

Rectificados (centros) 96 á 97 de 147 á 148 pesetas hectólitro.

Rectificados corrientes 96 á 97 de 145 á 146 ptas. hectólitro.

Destilados á vapor, clase fina 95 á 96 de 139 á 140 ptas. hectólitro.

Destilados corrientes 94 á 95 de 137 á 138 ptas. hectólitro.

Holandas y alcoholes para rectificar de 136 á 137 ptas. hectólitro los 100.

Holandas y alcoholes de orujo de 126 á 127 ptas. hectólitro los 100.

Alcoholes desnaturalizados de 75 á ptas. hectólitro los 100.

Vinos y Mistelas: Mercado totalmente encalmado no efectuándose transacciones.

Vinos tintos de 1' á 1'10 pesetas grado y hectólitro.

Vinos rosados de 1'10 á 1'20 pesetas grado y hectólitro.

Vinos blancos de 1'20 á 1'30 pesetas grado y hectólitro.

Mistelas ... según graduación y clase.

Heces de vino y Tártaros: Por el mismo régimen de precios se van colocando estos géneros como sigue:

Heces de 18 á 22 grados á 1'25 pesetas grado los 100 kilos.

Heces de 22 á 30 grados á 1'35 pesetas grado los 108 kilos.

Heces de 30 á 40 grados á 1'40 pesetas grado los 100 kilos.

Tártaros y tartratos de 40 á 45 grados á 1'45 pesetas grado los 100 kilos.

Tártaros y tartratos de 45 á 50 grados á 1'50 pesetas grado los 100 kilos.

Tártaros y tartratos de 51 á 60 grados á 1'55 pesetas grado los 100 kilos.

Tártaros y tartratos de 60 á 70 grados á 1'60 pesetas grado los 100 kilos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

DIA 1

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo se deje sin efecto el nombramiento de Subdelegado de Medicina en propiedad del partido de Tremp provincia de Lérida, á favor de D. Francisco Sastre Faya.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Se interesa de los señores Directores de los centros de enseñanza remitan á la Subsecretaría antes del 15 del actual relación del personal académico existente en aquellos establecimientos.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los pueblos de esta provincia á cuyos Alcaldes se les apercibe con la multa máxima que autoriza la vigente ley municipal por no haber remitido á la Administración de Hacienda los expedientes de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos de este año.

Administración de Hacienda.—Se hace público estar de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta capital el padrón de edificios y solares, así como el correspondiente al ensanche, y el repartimiento por rústica y pecuaria que deberá regir en este año de 1907.

Ayuntamientos.—Los de Altafulla y Vilanova de Escornalbou, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

***

DIA 2

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que el núm. 2.º de la Real orden de 10 de Noviembre de 1900 sea reformado en los términos que se indican.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—R. O. desestimando el expediente incoado por varios herradores de oficio solicitando se restablezca la expedición de licencias ó certificados de aptitud para ejercer su profesión.

Ayuntamientos.—Los de Valls, Rocafort, Senant, Rourell y Blancafort, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

***

DIA 3

Ministerio de Gracia y Justicia.—R. D. disponiendo que los depósitos y consignaciones de cantidades, por virtud de mandato judicial dictado en autos civiles ó criminales, no se harán en caso alguno en que la ley expresamente no lo ordene en los Juzgados ó Tribunales, sino mediante la presentación del resguardo correspondiente.

Ministerio de la gobernación.—R. O. nombrando Vocales de la Junta técnica para el estudio de los mecanismos preventivos de accidentes del trabajo á los Vocales del Instituto de Reformas sociales D. Rogelio Inchaurrandieta, Ingeniero de Caminos y D. José del Prado y Palacio, D. José de Madariaga y Pueyo y D. José López Salaberry.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia la vacante en el Instituto de Cáceres de una Catedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

Gobierno de la provincia.—Publica una relación de los Ayuntamientos á los que se impondrá el máximum de la multa que determina el artículo 184 de la ley Municipal vigente si no remiten los estados interesados por la Presidencia de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Ayuntamientos.— Los de La Morera, Banyeras, Vilella alta, Guiamets, Dosaiguas y Lloa, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 3.

Según estaba anunciado, celebróse el pasado lunes á las 9 de la noche, el banquete que la «Asociación de la Prensa» de esta ciudad organizó con motivo de su reciente constitución.

El acto tuvo efecto en el salón del entresuelo del Restaurant de París, cuyo local adornó convenientemente con plantas y flores el conocido jardinero de esta ciudad D. Juan Alsina.

Sentáronse á la mesa, en cuyo centro figuraba un magnífico grupo de flores naturales regalo también del Sr. Alsina, más de treinta comensales pertenecientes todos á la «Asociación».

—Ayer fué curado en el dispensario municipal un joven de 24 años de edad, que había recibido una coz en la pierna derecha de la caballería del carro que conducía.

Tortosa, 2.

Durante el año que acaba de terminar se han registrado en esta ciudad, según datos oficiales.

879 nacimientos.
563 defunciones.
199 matrimonios.

Como se vé el número de nacimientos, excede en mucho, al de defunciones. La población aumenta visiblemente.

—Ha ingresado en esta cárcel pública un sujeto llamado José Soler, á quien se acusa de haber cometido varios hurtos, en algunas casitas de campo cercanas al pueblo de Perelló.

—En la tarde de ayer se cometió un robo, consistente en nueve sábanas y varias servilletas, en la habitación de Justa Romá, sita en la calle de Moncada, 43, bajos.

Valls, 2.

Se ha celebrado el mercado semanal, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, á 14'50 pesetas la cuartera.
Habichuelas, á 27'50 pesetas.
Maiz, á 8 50 pesetas.
Cebada, á 6'50.
Avena, á 5'00.
Habas, á 12'00.
Garbanzos, á 25'00.
Vino, á 17'00 pesetas los 120 litros.
Algarrobas, á 7'00 el quintal catalán.
Almendra común, á 17'00 pesetas cuartera; id. mollar á 58'00, saco de 50 kilos.
Avellana, á 34'00 id. id.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Por el Gobierno civil fueron autorizados ayer los carteles anunciadores del mitin anticlerical que debe celebrarse el domingo próximo en nuestra ciudad.

En dicho mitin, además de los Sres. Soriano y Nougués, tomarán parte D. Luis Morote, D. Odón de Buen y D. I. Bó y Singla.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Esta tarde, en el tren exprés, ha pasado por esta estación, procedente de Valencia, el nuevo gobernador civil de la provincia don Gil Roger, ex-diputado á Córtes por Chelva.

Oportunamente anticipamos su nombramiento. El Sr. Gil Roger, de quien tenemos los mejores informes particulares y políticos, se dirije á Tarragona y prestará seguramente señalados servicios al partido liberal, al frente del Gobierno de esta provincia.

En la estación le han recibido y cumplimentado el señor alcalde y otros correligionarios.

Le reiteramos la expresión de nuestro sincero afecto, con el deseo de que el acierto le acompañe en todos sus actos gubernativos.»

Ha sido trasladado á la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, el abogado jefe de la de esta provincia nuestro querido amigo particular don Vicente Casanova Alonso.

Al felicitar á dicho amigo y competentísimo funcionario, pues nos consta redunda el traslado en beneficio del mismo, sentimos vernos privados de su amable trato personal, tanto particular como oficialmente.

De segunda convocatoria debe celebrar esta tarde sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital, debiendo resolver acerca de la siguiente orden del dia:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Comunicación del señor administrador de Hacienda interesando continúe prestando servicio en dicha dependencia un auxiliar para terminar el padrón de edificios y solares de esta ciudad.
4. Otra de D Rafael Puig y Valls dando las gracias al Ayuntamiento por haber dado su nombre á las avenidas del fuerte del Olivo.
5. Distribución de multas impuestas por los agentes de la Alcaldía.
6. Dictámenes de la comisión de Fomento: 1. Autorizando al Superior de los Padres Chartreux para tapiar dos puertas en el edificio número 55 de la calle de Smith; 2 Referente al revoque y pintado del edificio que ocupa el Gobierno militar.
7. Instancia de varios propietarios de la mina de las «Cuadras» de Puigpelat denunciando el contrato de arriendo de dicha mina.
8. Inclusión en el padrón de vecinos.

A las siete de la tarde de ayer, según anunciamos, salió para Reus y la corte, el exgobernador civil de la provincia don Antonio González Lopez.

Despidieron en el anden de la estación al señor Gonzalez el nuevo gobernador civil, señor Roger Vázquez, el señor delegado de Hacienda, el comandante de Marina, el personal de Gobierno civil, Sección de cuentas é Instrucción pública, varios empleados de la Diputación provincial, algunos amigos particulares y media docena de políticos.

Ha sido aprobado el proyecto para la instalación de pararrayos en el cuartel principal de Tortosa, siendo cargo su presupuesto de 6.700 pesetas á la dotación del material de ingenieros y concediéndose las gratificaciones del grupo (C.) de la real orden de 23 de Abril de 1902 para el personal de las obras, con duración de 40 dias.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias, noticiandoles que desde 1.º del actual se encargará la Hacienda de pagar las dietas á jurados y testigos.

En dicha circular se dan las instrucciones necesarias para el procedimiento que han de seguir los interesados al percibir las dietas.

El señor director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas nos ha remitido un ejemplar de la Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio, correspondiente al año de 1905.

Agradecemos á D. Carlos R. Soler la deferencia que nos ha dispensado.

Anuladas por el señor gobernador civil las elecciones de vocales patronos y obreros, verificadas el dia 20 de Diciembre último, para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, y debiendo procederse á nueva elección, los gremios patronales y asociaciones obreras legalmente constituidos, se servirán notificar su constitución á la Alcaldía, con expresión del domicilio social y nombre del presidente, antes del dia 10 del actual, al objeto de no incurrir en omisiones al convocarse nuevamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

A las siete de la mañana de ayer y á la respetable edad de 75 años dejó de existir ayer en esta ciudad nuestro apreciable amigo y correligionario el conocido propietario D. Jaime Tuset Ximenis.

Descanse en paz y reciba su familia toda y en especial su afligida viuda y desconsolado hijo la espresión sincera de nuestro sentido pésame.

Dice un colega de Barcelona:

«En la tarde de ayer fué puesto en libertad el detenido en Valls, M. V. V., á quien la guardia municipal, por falta de explicación de su conducta en los dias de las últimas bombas y en los siguientes, detuvo y envió á este Gobierno civil, el cual á su vez lo puso ayer á disposición del juez Sr. Diaz de la Lastra.

Mas explícito, debió estar ante éste M. V., porque después de ser reconocido por el niño Rosendo, fué puesto en libertad, como hemos dicho».

El nuevo gobernador civil de la provincia, que se hospeda en casa de su primo hermano el Dr. Vazquez, paseó ayer por nuestra ciudad, visitando algunas de las preciosidades históricas y arqueológicas que encierra.

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en el «Mas de Vasallo» el joven don Carlos Sanromá, hijo del comerciante de esta plaza D. Ramón.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

Procedente de Castellón y en dirección á Barcelona ayer pasó por esta capital el magistrado de la Audiencia de la primera de dichas ciudades don Manuel Martinez Rodriguez.

Con motivo de Año Nuevo la sociedad Aguas y Sales de Mediana de Aragón nos ha favorecido con una artística bandeja.

Agradecemos el obsequio y deseamos á dicha empresa mil prosperidades.

Como presunto autor de la corta de 79 olivos de una finca del término municipal de Vinebre ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de dicho pueblo el vecino del mismo José Bruch Escolá.

El coronel D. Adalberto de Eguia, padre político de nuestro particular amigo D. Nicéforo Sala, ha sido designado para el mando del regimiento infantería de San Quintín.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro estimado amigo y correligionario don Juan Ribás, exdiputado provincial por Tortosa.

Ha sido nombrado abogado jefe de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia don Moisés de Benito, que servía en la de Huesca.

Con el nombre de «Rosa» D. Juan Thomás Gabarró ha solicitado el registro de cinco pertenencias mineral de hierro, sitas en término municipal de Vilaplana.

Se ha dispuesto que por el parque administrativo de suministros de Barcelona se remitan al de esta plaza 1.500 fundas y 500 cabezales.

—¡Vengan motines!—dirá para si la Compañía arrendataria de consumos de esta capital.

La *Gaceta* publica el real decreto sobre indemnización de las consabidas 235.796'91 pesetas á D. Pedro Guijarro.

Ayer cesó en el mando civil de la provincia el Sr. González López, habiéndose encargado del mismo nuestro distinguido amigo D. Gil Roger Vazquez.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro apreciable correligionario don Juan Palau, alcalde de Amposta.

Se ha incorporado al batallón de segunda reserva de esta ciudad el capitán de infantería D. José Perez Maldonado.

Por el ramo de Guerra ha sido nombrado cartero de Benisanet Jaime Guerola Llnis.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Eugenio y Marciano mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Telesforo p.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Encarnación Saldaña Andreu, Augusto 9, (3 años); Carlos Sanromá Gabriel, Afueras 199, (22 años); José Pallarés Olivé, plaza Angeles 3, (35 años); Antonia Coils Aymemi, Gay 3, (4 meses); Teresa Magriñá Lladó, Merced 12, (5 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 idem fin mes	81'45
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	440'00
Tabacalera	400'00
Cambios de Paris	9'40
Idem. de Londres	27'63
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'05	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27 70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9'65	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'45	81'475
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'25	106'50
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'00	102'25

» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
» Orense	53'75	54'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 10	29 20
Norte de España	62'60	62'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo San Martin, de 1201 ts., c. Cimiano, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Copenhague y Barcelona v. danés Dagmar, de 720 ts., c. Bograd, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona v. inglés Almagra, de 878 ts., c. Dothie, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo San Martin, con efectos.

Para Valencia y Copenhague v. danés Dagmar, con efectos.

Para Londres y esc., v. inglés Almegra, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey comenzó á las once y terminó á la una.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de los asuntos de actualidad en la política extranjera, y la informó de los sucesos ocurridos en Sagunto y Alicante, donde—dijo—ya se ha restablecido el orden.

Con gran extensión se ocuparon los reunidos en examinar los asuntos de Marruecos, de la campaña de las fuerzas del Sultán en las inmediaciones de Tánger y de la organización de la policia en aquel pais.

El ministro de Estado expuso la necesidad de que vengan á Madrid los oficiales designados para mandar el cuerpo de policia, con objeto de que reciban instrucciones del Estado Mayor Central sobre las funciones delicadas de caracter internacional que van á desempeñar en Marruecos.

Se acordó que dichos oficiales vengan á esta Corte para asistir á conferencias instructivas. Se les comunicarán órdenes terminantes.

Los alumnos de ingenieros.—Desordenes.

Acaba de recibirse un despacho de Bilbao diciendo que esta tarde entraron en la Escuela de Ingenieros seis alumnos de la clase de dibujo.

Al enterarse de ello sus compañeros penetraron en la escuela arrollando á la policia y haciendo salir de la clase á los seis alumnos citados.

Los agentes de seguridad repartieron algunos sablazos de plano entre los escolares amotinados, y éstos huyeron á la desbandada.

Los miñones rodean la escuela.

La huelga toma mal cariz.

Se ha reunido la Junta del Patronato de la Escuela.

Bolsin

Barcelona, 2.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'35
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 62'05
Alicantes, 96'25
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

✝

D. JAIME TUSET XIMENIS

FALLECIÓ AYER, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

A la edad de 75 años

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa Coloma Juval, su hijo Jaime, sus hermanos (presentes y ausentes), hermanos politicos, sobrinos (presentes y ausentes), primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver á la última morada, cuyo fúnebre acto se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Cos del bou, 18.

Tarragona 4 Enero 1907.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

No se invita particularmente.

Bolsa

Paris, 2

Exterior español, 94'80
Acciones Norte, 269 50.
Alicante, 420 50
Renta francesa 3 por 100, 95 07.
Plata fina, 000 00

Bolsin

Madrid, 2.

Interior fin mes, 81'40
Interior próximo, 00'00
Francos 9'20
Libras, 27'56
Empréstito nuevo, 800'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE